



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



**SESIÓN N°10/2025 EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

En Mejillones 05 Marzo del 2025, Siendo las 10:34 AM El Alcalde Marcelino Carvajal Ferreira quien Preside, da inicio a la sesión número 10 Extraordinaria del Concejo Municipal, actúa como ministro de Fe, Don Samuel Hidalgo Palacios, secretario Municipal.

Asisten las Concejales (les):

Sra. Elsie Biaggini Gómez.
Sr. Manuel Monardes Rojas.
Sra. Liza Sapiain Sapiain.
Sra. María Cabello Gutiérrez.
Sr. José Barraza Mulven.
Sr. Enrique Estrada Oñate.

Invitados:

Srta. Catherine Campos-Licitaciones.
Srta. Natalia Ledezma-Asesor Jurídico.

Puntos a tratar:

1.- Aprobar contrato de licitación pública "Servicio de producción actividad recreativa, Marzo 2025" ID 812799-20-LE25.

Alcalde Marcelino Carvajal: Muy Buenos días, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria, la número 10 con un solo punto en la tabla, que tenemos acá al equipo de adquisiciones. La abogada, junto con Catherine. Bueno, ellas nos van a explicar la situación y para que ustedes hagan las consultas necesarias. **Catherine Campos-Licitaciones:** Buen día, señor alcalde, honorable Concejo, a los presentes y a la audiencia. Dentro de la solicitud de aprobación es la aprobación del contrato por el servicio de producción, actividad recreativa marzo ID 812799-20-LE25. En esta propuesta solamente se presenta una oferta, que es la empresa comercializadora FYM limitada. Dentro del proceso de evaluación se ajusta económicamente, ya que el presupuesto máximo municipal disponible para esta actividad es de \$ 40.000.000 y ellos presentan una oferta por \$ 37.996.700 pesos IVA incluido. Presentan los antecedentes requeridos por bases de licitación, y dentro de los criterios de evaluación se evalúa la propuesta show artístico con un 45%, experiencia de los oferentes con un 25%, servicios adicionales con un 14%. Y de acuerdo a oferta económica con un 10%, programa de integridad con un 3% y cumplimiento de los requisitos formales con un 3%, y dentro de la tabla resumen el puntaje total obtenido por la empresa es de 88,9 puntos. **Natalia Ledezma-Asesora Jurídica:** Buenos días, Concejo a todos los presentes. Traigo a ustedes. La exposición del contrato a celebrar entre la Ilustre Municipalidad de Mejillones y Comercializadora FYM limitada. Como objetivo, podemos mencionar que la dirección de desarrollo comunitario, en su afán de aportar con espacios de recreación y entretenimiento, requiere la contratación de un show para toda la comunidad, destacando el rol de la mujer en la sociedad con enfoque de

género, fomentando el respeto y valorización de las mujeres de la comuna. La adjudicación se llevará a cabo conforme a lo detallado en las bases. Como detalle de este servicio requerido para este evento, se realizará en la Plaza de Armas el día viernes 8 de marzo. A las 20:30 hrs hasta las 00:00 hrs o más, se debe considerar que debe estar todo listo a lo menos 3 horas antes del show y también considerar el desmontaje al finalizar el evento o hasta un día después de finalizado el show. Como descripción del servicio propiamente tal, está un animador local, una agrupación de baile, canto o número artístico, una banda o grupo o cantante y tributo, y un cantante o banda nacional. La actividad consta de 8 actividades como concursos, de los cuales contempla 8 premios que sus productos están valorizados en \$ 50.000 pesos. Como servicios adicionales propuestos consisten en un show láser, un mejoramiento de pantalla lateral de 4x3, un cantante, 200 pulseras luminosas, 100 cotillones, 6 monederos, 3 sets de maquillaje, 3 cajas de bombones, 3 Ramos de flores y 3 carteras. El monto para este contrato es por un valor de \$ 37.997.700 pesos IVA incluido, y la vigencia de este contrato entre la Ilustre Municipalidad de Mejillones y el contratista será desde el 7 hasta el 9 de marzo del año en curso. **Concejala Elsie Biaggini:** Hay un error porque dice viernes 8 y es sábado 8, y la gente va a pensar que es el viernes. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Voy a hacer un paréntesis, yo en verdad estoy súper complicado con el tema de los shows, (no se entiende bien lo dicho por estar muy lejos del micrófono) No es ese el tema, hoy día es un tema importante el tema de que no tenemos al alcance de la mano los shows, cuando vemos que no postula nadie se nos complica y después se nos caen los show porque seguramente no les interesa el monto que ponemos, por eso que en una modificación que van a trabajar ustedes a petición de algunos concejales y todo, que le pongamos más plata. Es cierto, lo que dije el otro día e hice una comparación, nosotros somos una comuna, por ser, dicen que somos 15 mil, pero somos como 20 mil, pensando en 20, lo que invertimos es 5, 10, es 20 veces más de lo que invierte Antofagasta proporcionalmente en la población, y es lo que hacen los municipios. Pero los Shows no van a venir porque tienen otra oferta mucho mayor y todo lo que tienen que mover, y nosotros de acuerdo a la exigencia y si no cumplen sacamos multas y todo no vienen, porque antiguamente 5, 6 o 10 empresas licitaban, hoy día una o dos y otras que ya se bajaron que ya ni vienen, debe pasar por plata, porque de acuerdo a la parrilla, que los que más saben, piden artistas y dicen "bueno, pero tenemos este artista vigente". Por ejemplo, todo el mundo me dice Ke-personaje, pero cuesta 160 millones traerlos para acá. Vendría todo el mundo, Calama lo trae, pero Calama tiene 150 mil habitantes para arriba, y Calama tiene aportes de la empresa privada y cototos de Codelco, que siempre ha estado con eso. Entonces ellos pueden, nosotros también podemos, pero vamos a hacer una sola cosa, vamos a traer un buen artista como lo hacíamos antes, pero hoy día no están al alcance. Entonces todo pasa por poner más plata, y en eso estamos ahora para Octubre poniendo más recursos porque también lo habíamos dejado limitado, y ese es un tema, por eso que es súper complicado que el otro día el show se haya caído, y fueron a ver y dijeron "Hay esta alternativa", bajaron y volvieron a replantearlo y es lo que hoy día tenemos y ustedes nos están planteando acá, para que tenga claro eso el concejo, que se han hecho muchos esfuerzos, como estas son actividades más dirigidas, es una conmemoración en el Día de la Mujer y después vamos a estar en el día de la madre, después con el día del padre y así nos vamos, y si ustedes sumaran Verano, día de la madre, día de la mujer, día del padre, y Octubre, nosotros gastamos como 600 millones y siempre estamos justos. Para que la comunidad lo sepa y ustedes lo sepan, porque ustedes son los que aprueban después el tema de los proyectos, ojalá que lo que hoy vamos a hacer en las próximas comisiones yo digo que tiene que haber una participación por lo menos de dos concejales o concejalas para ver... Si a mí me preguntan, yo no es que no me gusten, sino que no entiendo nada, no estoy en la onda de los artistas para poder opinar y aportar, entonces cuando los cantantes algunos nos conocían antes, y algunos medios chistosos. Entonces yo tengo que reconocer eso porque yo lo desconozco, a veces es bueno el aporte porque todo el mundo quiere artistas que están vigentes, pero ¿Cuánto vale el show? Y ahí es donde estamos, así damos todo tipo de opiniones y ahora háganle una evaluación

¿Alguien que quiera opinar sobre esto? **Concejal Manuel Monardes:** Sí alcalde, como dice usted para que la comunidad entienda que algunas veces cuando hay un solo oferente, de repente se repite la misma persona que no piensen que acá están los tratos directos y todo eso. La licitación se hace como corresponde y lamentablemente es el único que postula, y si está todo en regla no podemos echar atrás una licitación o un contrato como como se debe. Y también referente a lo que usted habla, los shows y los artistas en estos tiempos han cambiado. Después de la pandemia subieron mucho los valores. Algunas veces es comprender que cuando dices \$ 40.000.000, "Uy que cobra caro el artista". Los \$ 40.000.000 va todo incluido, va incluido lo que es la estadía, va incluido lo que es la ficha técnica, va los instrumentos, todo lo que mueve al show va incluido en ese valor, no solamente el valor es para para el artista, para el cantante o para el grupo musical que viene, para que se entienda un poco de eso, así que... Y sabemos que vienen muchos shows y está complicado porque a nivel nacional en las municipalidades se ha cuestionado mucho el tema, que el trato directo para allá que familiar dé, que este familiar de este otro, entonces aquí se transparenta todo se llega. Llega la información con anticipación para que nosotros como Concejo Municipal la veamos, la analicemos. Si tenemos dudas, nos acercamos a los profesionales, a la abogada, a la señorita Catherine que está en el área de licitaciones. Entonces si tenemos alguna duda y si no tenemos dudas, obviamente no llegamos allá, es porque entendimos, nos quedó claro en algunos aspectos, así que era más o menos para complementar lo que hablaba usted, alcalde.

Alcalde Marcelino Carvajal: ¿Alguien más que consulta, opiniones? **Concejala Elsie Biaggini:** Yo alcalde. Si bien es cierto, se trabaja anualmente el presupuesto municipal, pero el rol del concejal no tiene la facultad para aumentarlo, y las rebajas se hacen en la parte administrativa. O sea, usted es el encargado del que viene a hacer la mesa de trabajo con nosotros y exponernos. No va en el concejal aumentar, porque en su momento, cuando se trabajó en el presupuesto, se dijo. Se dijo que a lo mejor íbamos a quedar cortos con el tema del dinero, pero también habíamos tenido la experiencia que el año anterior se le había entregado un monto altísimo a la Fundación para que viera el tema de los shows, y esta vez el presupuesto también se dijo. Pero la para que sepa la comunidad lo vuelvo a repetir, no es el rol del concejal. Aumentar el presupuesto no está permitido por la ley. Pero sí se dejó el precedente cuando se trabajó en él. Así que después vamos a depender de modificación presupuestaria porque lamentablemente está todo más caro. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Sí lo que pasa, señora Elsie es que el presupuesto viene de acuerdo al flujo de caja que tiene el municipio, y segundo hoy día se generaron más de 1.300 millones de superávit, por eso que hay que hacer reasignación presupuestaria y como llegó más plata, que hay más plata en el bolsillo, esa plata no puede quedar ahí estacionada, entonces vamos a muchas cuentas que usted hoy día va a analizar y por eso le digo. Pudimos subir un poco más, mientras nos llegue mayor ingreso, podemos. Y ahora se produce, hace años que se está produciendo siempre mayor ingreso, más de lo proyectado, incluso para que ustedes sepan que el royalty íntegro todavía no lo hemos reasignado, porque todavía no llega un documento, llegó de un aporte de los 300 y tantos cuando llegue el del 8, que es el más fuerte que ese, tiene que gastarse rápido, ese ahí lo tenemos que hacer otra modificación que se llama nuevamente reasignación presupuestaria. **Concejala Elsie Biaggini:** Sí, lo que pasa es que cuando se cayó la licitación del show pasado se cuestionó y dicen por qué el Concejo no deja más dinero, por eso quería dejarlo claro a la comunidad.

Alcalde Marcelino Carvajal: Claro los roles de cada uno. **Concejala Elsie Biaggini:** Sí, los roles de cada uno, eso es. Y el espacio era también, como las personas ya saben antes que nosotros porque se va a realizar en la plaza, no sé yo alguna decisión de la parte técnica, pero es solamente la duda ¿por qué se realizó? Porque siempre se había hecho en el Centro Cultural para que fuera más acogedor, como que le diera otro sentido, es la pregunta que me hicieron. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Yo explico, lo íbamos a hacer abajo porque hoy día el Centro Cultural es un horno cuando está lleno, no hay aire acondicionado. Segundo, antiguamente se

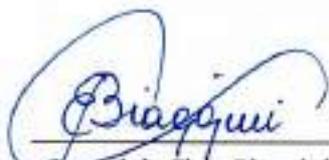
llenaba y hoy día si hay más gente va a quedar mucha gente afuera porque la capacidad del Centro Cultural es para 400 personas. Y se decidió en la plaza, es más costoso porque tenemos que armar todo un escenario y lo ideal hubiera sido allá abajo como se está haciendo todo, pero la gente empezó el año pasado a irse porque el frío, por la helada que ya empieza a cambiar los tiempos y se decidió en la plaza con seguridad y porque va mucha gente mayor. Por eso se hizo en la plaza y es decisión netamente más trabajo para cuadrillas, más trabajo para todos, es la decisión que pidieron los directores que por qué no se hacía allá, especialmente la que organiza, la de social. Y se opta de que sí, el Aaron no quería mucho porque el movimiento y que trabajan mucho, pero se decidió hacerlo en la plaza, por eso, es la explicación. **Concejala María Cabello:** Pero Alcalde, ¿Ese espacio no es más chico? **Alcalde Marcelino Carvajal:** No, no es más chico **Concejala María Cabello:** Yo creo que no va a caber la misma gente que cabe allá abajo, Alcalde. Y sabe qué, le digo algo que es el Fin de semana y no hace nada de frío, en las noches no hace nada de frío. **Concejal Manuel Monardes:** Disculpa, la prueba de fuego fue para el año nuevo, que estuvo super bueno, que había como 2000 personas. Nosotros estuvimos ahí con el Concejal Estrada y de verdad que el espacio se distribuyó de tal forma que la gente lo pasó bien, disfrutó, bailó. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Antes tenían 400 o 450 sillas habilitadas, aquí puedes poner 800 para que estén sentados, y hay mucha gente que no se sienta y que queda parado en el entorno. **Concejala María Cabello:** Ojalá que sea así **Concejal Enrique Estrada:** Lo otro que tiene es que acá en la plaza se ve más ordenado y la gente participa más, abajo cuando han sido otros shows hay gente que a veces no alcanza a participar porque se ponen como en desorden, acá para el año nuevo salió excelente. Estuvo todo tranquilo, se ve ordenadito. **Concejala Elsie Biaggini:** Para terminar mi observación, es que me hicieron esa consulta porque como las mujeres dicen que la fiesta en realidad era la celebración del día de la mujer, al estar abierto, o sea no es malo que la comunidad disfrute, pero siempre hay esa como que, pucha celebremos nuestro día entre mujeres, una cosa así, por eso que me hicieron esa consulta. **Concejal José Barraza:** Sí alcalde, yo creo que es importante tomar todo este tipo de actividades que tienen que ver como eventos municipales. Bueno, hoy día nos toca la conmemoración de Del Día Internacional de la mujer. Así como también está el verano hasta octubre. Yo siento que son oportunidades en donde si bien la comunidad se le entrega recreación, cierto, pero también aquí hay algo anexo que tiene que ver con el comercio establecido, con ojalá para nuestros comerciantes ambulantes, entonces en el fondo esto es como para una gran cantidad de personas, no solamente de distracción. Entonces yo creo que es importante la asignación de recursos extras para cada actividad, si bien lo habíamos comentado en las reuniones de presupuesto, siento que es bueno darle una vuelta y revisando, entendiendo lo que han explicado todo con respecto a los costos, pero además también entendiendo que cada vez se hace más difícil esto, obviamente porque sería a lo mejor si tuviéramos 2 o 3 productoras postulando y podríamos decir, ¿sabes qué? Elegir entre acá ya pero no. No existe ese interés, y eso es lo que nos ha ido dando el tiempo cuando revisamos las actas de evaluación, por ejemplo, cuando llegan los resultados, entonces yo creo que es importante. Ojalá que a través de este medio quienes trabajen en esta área se puedan interesar, puedan consultar sobre las propuestas que está desarrollando la municipalidad de Mejillones y que de aquí adelante también van a ser más atractivas en lo económico. Así que ojalá que un mensaje para ellos para que puedan participar. Y lo otro, lo bueno que se llega con una actividad esperada por la comunidad, no perdiendo obviamente el sentido que es una conmemoración del Día Internacional de la mujer, lo entendiendo lo que significa realmente esto, así que yo creo alcalde que es importante. Vuelvo a reiterar que se le sigan inyectando recursos a esta y otras actividades que van en beneficio, no solamente de la distracción y obviamente ahí vamos a quedar con el tema de Pan y circo, o como siempre salen otros de por qué construyen plazas, va a ser un tema de educación, de entregarles la información de cómo se gastan los recursos

y para qué es cada recurso. Pero es importante alcalde que ojalá podamos generar y si nos permite la ley no sé, ahí me lo puede la abogada y Catherine decirnos, si podemos no sé en su minuto promocionar cuando tenemos una licitación. En su minuto Taltal lo realizó cuando publicaba la ID, ¿Se acuerdan? Bueno, no sé en qué quedó, pero no sé si es legal o ilegal en ese aspecto. Me declaro ignorante, así que. A ver si me lo pueden. **Catherine Campos-Licitaciones:** De hecho, la ley nos obliga a publicar, nosotros cada vez que hacemos una publicación se envía la información al encargado de la página web para que la publique. Todas las licitaciones, si ustedes van a la página web de la municipalidad, hay un banner en donde indica licitaciones y ahí aparece la ID de todas las licitaciones que están en proceso publicadas, y la fecha de cierre. **Concejal Manuel Monardes:** Disculpe y en referente a lo que dice el colega concejal, uno como concejal puede sacar esa información y republicarla en las redes sociales. **Catherine Campos-Licitaciones:** Si, por supuesto, es información pública. **Concejal Manuel Monardes:** Ya, porque algunas veces las personas no entran a la página web. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Hay muchos sistemas que son sistemas digitales. De verdad que la gente mucha no tiene acceso, no llega, siempre es una sorpresa. Entonces yo creo que lo que abunda no daña, publicar por otras vías que bueno, pero en muchos temas de ayudas sociales, de programas de proyectos, de cursos dice la gente, "pues yo no me enteré", porque el sistema llega a ciertos segmentos, Yo creo que es importante ampliar el segmento de la información, porque de verdad es un lujo en una comuna tan chica tener cuatro radios, generalmente se retroalimenta y todo sabemos todo, pero más allá de eso, hay mucha gente que dice yo no escucho radio, yo no veo tele, yo no me meto a los sistemas, y no tiene ni idea, entonces yo creo que podría buscarse todos los medios para llegar a la gente. Antiguamente había hasta un, no sé si hoy día tenemos convenio con ese letrado que está ahí, y antiguamente teníamos también que como unas en la plaza se había hecho como un... fuimos los primeros tiempos como una pancarta, pero que se vayan modificando o un panel y la gente que pasaba, que el grueso va a la plaza. Bueno, que hoy día la gente nos pega de todos en los postes en las casas, en los edificios municipales. Mañana viene el oftalmólogo, yo veo un montón de cosas y entonces nosotros debíamos tener algunas paletas publicitarias, que se así se llaman para también retroalimentar a la gente que dice que no lo escuchó, veamos. **Concejala Liza Sapiain:** Yo creo que esta vez no se podía hacer tampoco abajo el show porque hay anuncios de marejadas, así que, aunque se hubiese programado el show abajo hubiese sido imposible. Igual lo hubiesen tenido que trasladar arriba por el anuncio de marejada que hay por este fin de semana. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Bueno, vamos entonces, de acuerdo a todas las consultas a la votación, la aprobación perdón del show. **Concejala Elsie Biaggini:** Bueno, argumentar también que el Concejo anterior se solicitó varias veces que se visibilizara en todas las redes sociales del municipio el tema de las licitaciones, para que hubiera oferentes. Se viene solicitando del año pasado, el Concejo lo hizo, así lo dijo hoy, pero no sé si se habrá realizado en realidad. Basado en lo que dicen las profesionales y para mí todos los días son el día de la madre, el día de la mujer, porque hacemos una labor gigantesca. Que lo principal es entregar amor, así que apruebo. **Concejal Manuel Monardes:** Alcalde ya la explicación fue dada, así que con todos los antecedentes que entregaron las profesionales apruebo. **Concejala Liza Sapiain:** La información fue llegada con anticipación. La revisamos, yo creo que todos acá. Espero que como dice el alcalde, se puedan lograr estos aumentos de dinero, ya que la comunidad siempre está a la espera de estos shows. Así que sí, obviamente apruebo. **Concejal Enrique Estrada:** Bueno ya con todo lo dicho, con respecto a la licitación y que la mujer pase un buen fin de semana, también apruebo. **Concejala María Cabello:** Si, apruebo **Concejal José Barraza:** Si, yo también apruebo para la conmemoración del día internacional de la mujer. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Bueno, yo también apruebo por unanimidad. Y yo creo que nosotros le hemos dado por muchos años la relevancia y la importancia que tienen. Ayer se hablaba mucho de celebración, esta es una conmemoración por todas las luchas reivindicativas que dieron las mujeres y que hoy día tiene muchas más potestades que ante la ley las truncaba. Para eso murieron muchas personas, se lograron objetivos y por ende yo creo que conmemorarlo y nunca olvidarlas, porque van a quedar en la historia de todos los tiempos. Hoy día nos toca vivir a nosotros como Concejo, y darle la connotación que tiene así que también apruebo y muchas gracias por el acuerdo del Concejo. Gracias a ustedes como

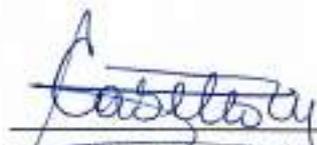
profesionales que vinieron a exponer, así que y con eso damos por terminado. **Concejal Manuel Monardes:** Alcalde disculpe, cortito solamente si es que se puede, quiero dar un agradecimiento, un agradecimiento al contratista Irving Chang porque recuperó el letrero de Mejillones que había dejado el concejal Alvarado. Lo pintó para darle un mejor pasar para recordarlo, así que agradecer a Irving, porque de voluntad con su gente y sus ejemplos, así que eso alcalde. **Concejala Elsie Biaggini:** Alcalde se había pedido que si se podía poner una plaquita ahí en reconocimiento a los alumnos y al concejal en su momento lo hicimos en el Concejo. ¿Se podrá hacer por parte del Municipio? **Alcalde Marcelino Carvajal:** No tengo que haber estado yo porque no me acuerdo. **Concejala Elsie Biaggini:** No, lo presidí yo cuando se solicitó, por favor. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Bueno, para terminar, tenemos a Marquito presente, así que estás en las grandes ligas, saludos, el otro día te reconocieron. Yo sabía por los niños que estabas en rodaje para llegar a las grandes ligas, así que un saludo. Damos por terminada la reunión, muchas gracias. Se da por finalizada la Sesión a las 11:00 horas.

Firman:

Alcalde Marcelino Carvajal Ferreira.
Presidente del Concejo.



Concejala Elsie Biaggini Gomez.



Concejala Maria Cabello Gutierrez.

Acta (No.)


Concejal Jose Barraza Mulven.



Concejal Manuel Monardes Rojas



Concejala Liza Sapiain Sapiain.



Concejal Enrique Estrada Oñate.





Samuel Hidalgo Palacios
Secretaría Municipal, Ministro de Fe.